Bogotá, 27 de noviembre de 2023

Señor(a)
Maricela Amu Caicedo
Partido Fuerza Ciudadana
Concejal
Timbiquí

Asunto: Invitación a participar del Taller “Justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz".

Desde la Fundación Forjando Futuros, les invitamos al Taller presencial sobre “Justicia restaurativa y su aplicación en la Jurisdicción Especial para la Paz". Este Taller se inscribe en el proyecto "Justicia en el Territorio Para la Paz Total", al amparo del Convenio 1008 concertado con el Ministerio de Justicia y del Derecho. Además, está en consonancia con las directrices del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026", que enfatiza la implementación del Sistema Restaurativo de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) como prioridad gubernamental.

Se reconoce que la implementación de un sistema de justicia restaurativo como el de la JEP, demanda la comprensión, participación y aceptación de los candidatos electos a gobernaciones y alcaldías, asambleas y concejos, o sus delegados en cada una de las zonas del Programa con foco en municipios comprendidas por los macrocasos de la JEP potencialmente impactadas por sus decisiones sobre sanciones propias y otros trabajos, obras y actividades con contenido restaurador (TOAR). El taller, por tanto, tiene como objetivo proporcionar herramientas teóricas y prácticas para facilitar esta comprensión y promover la participación activa en la implementación de la justicia restaurativa. Con una duración de 16 horas, distribuidas en dos sesiones presenciales, el taller se llevará a cabo de la siguiente manera:

Fecha: 29 y 30 de noviembre (ambos días)
Horario: 8:00 a.m. - 4:00 p.m.
Lugar: Hotel capilla del sol

Les invitamos a participar en este encuentro. Su presencia es fundamental para el contenido y alcance del taller, y es esencial para avanzar en el proceso de paz en Colombia.

Les solicitamos amablemente ponerse en contacto con nosotros para confirmar su asistencia o resolver cualquier inquietud que puedan tener.
Correo de contacto: justiciayterritoriofff@outlook.com

Ministerio de Justicia y del Derecho y Fundación Forjando Futuros.
Anexo – agenda de trabajo

Convenio de Asociación No 1008 de 2023, suscrito entre la Nación-Ministerio de Justicia y del Derecho y la Fundación Forjando Futuros	
Agenda Componente 2. Educación para la Paz. Línea 1 - Noviembre. Taller	
Primer Encuentro (1E) Día 1	
Objetivos Específicos	1. Promover la construcción de confianzas y fomentar el valor del respeto por la diferencia entre las personas asistentes al taller, a través del reconocimiento de las diversas identidades como el género, la etnia, la raza, territorio, partidos políticos, prácticas religiosas, etc. 2. Reflexionar colectivamente sobre las dimensiones de justicia restaurativa, justicia transicional y Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), enmarcadas en el contexto colombiano.
Momento 1. Introducción (8:00 a.m. – 9:30 a.m.)	
8:00 a.m. Armonización **8:30 a.m. Presentación del taller y la metodología** **8:40 a.m. Dinámica de presentación: Conexiones en Justicia Transicional** **9:10 a.m. Acuerdo de principios básicos para la participación en el curso y aplicación del pretest.**	
Primer Refrigerio (9:30 a.m. - 10:00 a.m.)	
Momento 2 – Conceptualización y Sensibilización. (10:00 a.m. - 12:30 p.m.)	
10:00 a.m. Trabajo en grupos" La Caja de pandora". **12:00 p.m. Ejercicio de reflexión.**	
Almuerzo (12:30 p.m. – 1:30 p.m.)	
Momento 3 – Identificación de Necesidades - Diagnóstico de Actores (1:30 p.m. a 3:30 p.m.)	
1:30 p.m. Actividad 1: Dinámica de distensión. **2:00 p.m. Actividad 2: Trabajo en grupo - Lluvia de ideas.**	

3:00 p.m. Actividad 3: Plenaria.	
Segundo Refrigerio (3:30 p.m. 3:45 p.m.)	
Cierre de la jornada (3:45 p.m. a 4:30 p.m.)	
3:45 p.m. cierre de la jornada.	
Segundo Encuentro (2E) Día 2	
Objetivos Específicos	1. Explorar los mecanismos de reparación y sanciones propios de la JEP, destacando su rol en la reconciliación y la construcción de una paz sostenible en el marco de los impactos territoriales del conflicto armado interno. 2. Promover la participación en la formulación de políticas públicas para la implementación de TOAR y sanciones propias en el marco de los macrocasos de la Jurisdicción Especial Para la Paz, con énfasis territorial y teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y étnico- racial.
Momento 1 – Armonización (8:00 a.m. – 8:30 a.m.)	
Se inicia con la acción afirmativa acordada por los participantes en el encuentro 1, se hace un breve resumen de los temas tratados en la jornada anterior, así como de los acuerdos pactados para el desarrollo de la jornada.	
Momento 2 – Análisis para implementación de TOAR. (8:30 a.m. – 9:30 a.m.) (10:00 a.m. – 11:30 a.m.)	
8:30 a.m. Lectura grupal.	
Primer Refrigerio (9:30 a.m. a 10:00 a.m.)	
10:00 a.m. Actividad 2: Debate.	
Momento 3 – Estrategia de Gobernanza Colaborativa (11:30 p.m. – 12:00 p.m.) (1:00 p.m. – 2:45 p.m.)	
11:30 a.m. Actividad 1. Mesas de trabajo.	
Almuerzo (12:00 p.m. – 1:00 p.m.)	

1:00 p.m. Actividad 1. **Mesas de trabajo**. **2:00 p.m. Actividad 2:** Socialización de los trabajos realizado en mesas de trabajo. **2:45 p.m. Actividad 3: Aplicación post-test**
Segundo Refrigerio (3:00 p.m. 3:15 p.m.)
Cierre de la jornada (3:15 p.m. a 4:00 p.m.)
3:15 p.m. Se realiza una valoración colectiva del taller, se establecen compromisos personales **3:30 p.m. Actividad final de cierre.**